

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Lunes 20 de Marzo de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 802

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Benito, ab y fd., Filemón y Dominio, mrs., Serapión y Lupicina, cfs. La Misa y oficio divino son de San Benito, ab., rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual, á las 9 y 11; á las 10 Misa de Feria. Por la tarde, á las 6, santo Rcsario.

SAGRARIO.—Misa rezada á las 7 con ejercicios cuaresmales.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 12 y 7.

DOLORES.—Devoción de los trece meses consagrados á San Antonio de Padua. Por la mañana á las 7 y 11/2 misa rezada con ejercicios propios del Santo aplicándose por las intenciones de doña María de la Cinta Anón y Adoración de la Reliquia del Santo.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 11/2 misa, á las 6 y 11/2 exposición y misa; á las 8 misa y á las 8 y 11/2 reserva. Por la tarde á las 4 y 11/2 Exposición; á las 5 y 11/2 meditación, y á las 6 y 11/2 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Marzo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LAS OBRERAS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables á obreras.

Comité católico electoral

Quantas personas deseen gestionar de la Junta del Censo inclusión, exclusión y rectificación de nombres en las listas electorales, pueden pasar por el Circulo Tradicionalista, todos los días, de 2 á 3 de la tarde, ó por nuestra Redacción de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

INTERESANTE ARTICULO

Hablemos de la ley de asociaciones

Diálogo con un elevado personaje militar

Así como el magisterio debe intervenir para evitar que la lepra cunda entre el pueblo, así también debe tratar de detener los progresos de la perversion moral inseparable de la ignorancia.

Y no puede descuidarse el cumplimiento de este deber sin peligro de la paz pública.

Si dejáis á la multitud sin instrucción, se corre verdadero peligro de que las animosidades religiosas produzcan las más terribles desórdenes.

(De Adam Smith, citado por Macaulay en el discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes en 19 de Abril de 1847.)

—Querido Saavedra, yo gusto mucho de la originalidad, me exaspera la rutina.

—Un paso media nada más, mi general, de la extrema originalidad á la extravagancia. Por otra parte no acabo de ver la intención de usted, ni por dónde quiere conducir nuestro diálogo.

Pues es muy sencillo. A usted le he adivinado el deseo de que habláramos del Servicio militar obligatorio, y yo no quiero hablar aún de esa materia.

—No veo la razón máxime tratándose de una elevada personalidad de la milicia.

Se habla dentro de su profesión, aun-

que no deo de reconocer que más tenga de materia política, económica y social el servicio militar obligatorio que de otra cosa.

—No quiero tratar de esa cuestión y si de la ley de Asociaciones, porque estoy harto de que nos reduzcan á los militares á un círculo estrecho, como si el conocimiento amplio, profundo, de una especialidad cualquiera en la ciencia, en el arte, en la literatura, no precisara una ilustración general que lo complete y agrande; como si hoy, ni nunca, fuera posible que un hombre se encerrase en una profesión y se privara de las luces que de otras profesiones recibe su arte, su ciencia.

—Muy bien, mi general. Creo que no se quejará usted si le advierto que de la ley de Asociaciones no sabemos nada, porque usted nada ha dicho de ella, aunque la ha preferido como tema, antes que la del servicio militar obligatorio. Por tanto, abandone esas admirables divagaciones, y al grano.

—La Ley de Asociaciones es un absurdo irrealizable.

—¿Cómo un absurdo?

—¡Sí, un absurdo! Y ahora ha de permitirme que imitándole á usted, me refiera al medio ambiente político y á la psicología del político español para deducir lógicas é irrefutables consecuencias.

Los políticos españoles ponen especial empeño, un empeño cuidadoso, se verisimo en exteriorizar su fe católica, su amor á la Iglesia de Cristo. No hay liberal ni demócrata, lo mismo si se halla en el Poder, como si se halla fuera de él y anda perorando por el mundo, que no tenga á honra contar entre sus amistades á un orador sagrado elocuente, á un canónigo ó á un obispo, que no se coja de su brazo y lo presente en público como fiador de su religiosidad. ¿Es ó no es así?

—Es exactísimo, mi general.

—Y bien; si los políticos españoles ponen el mayor cuidado en revestirse exteriormente de católicos, ¿cómo van á legislar contra la Iglesia católica, ni á reducirla, ni á mermarle facultades, ni menos aún á deprimirla, suponiendo el tremendo disparate de que á la Iglesia de Dios pudieran deprimirla los hombres? Los políticos que se intitulan progresivos fueron los que más comunidades religiosas autorizaron, lo mismo antiguas que de nueva fundación. ¿Y con qué cara van á repudiar ahora su propia obra?

—Con la que tienen, que es bastante dura y descolorida! ¡Ah! ¡Lo que es por eso, mi general, no se apura ningún político! Sin ir más lejos, ahí tiene usted al Sr. Cobián, que rezaba el rosario en público, lo más en público posible, todas las noches, y así, al descuido, como quien no se percata, mostraba el chaleco desabrochado, y dejaba asomar, también al descuido, un escapolario, otras veces unas medallas, y acudía á las grandes funciones religiosas, y habló mal en el Congreso de la ley de Asociaciones cuando era jefe del Gobierno el Sr. Moret y el Sr. Canalejas presidente de la Cámara; como quien dice todo esto ha acontecido ayer, y sin embargo, forma parte de un Gobierno anticlerical; presta su concurso, adhesión, palabra, conformidad, á una ley que él ha combatido, y como si no.

La cuestión es cobrar, medrar, enriquecerse, colocar á los chicos, crear yerros, porque, ¡ay!, el señor Cobián tiene que crearlos de la oscuridad, porque el hada de la belleza no ha pasado los umbrales de su casa, y lo demás son cuentos. Usted, mi general, es todavía un romántico. Usted no conoce á nuestros azota calles de la policía, ni saben de lo que son capaces nuestros hampones políticos. Usted me cree duro, demasiado vigoroso en las pinturas, y no es así, mi general; peca de débil.

—Sabe usted amigo mío, que casi me resulta usted mejor hablando que escribiendo?

—Pues, antes, la cosa pasaba al revés: le gustaba más escribiendo que hablando.

—De sabios es mudar de opinión.

—Siempre que se haya demostrado que es errónea la que se posee, y haya

otra con que sustituirla ventajosamente

—Creo, mi general, que si yo le pusiera de manifiesto algún error cometido por usted, no le agradaría ni de un modo ni de otro, ni hablando ni escribiendo.

—Ni estoy refiado con la verdad, ni la temo; la amo.

—¿Cuánto lo celebra! Esa es precisamente la condición que demuestra la grandeza de un hombre, que no siente el vértigo de las alturas, ni se irrita contra las caricias un poco rudas con que nos obsequia la verdad. Más... sigamos.

—Al remover ese delicadísimo, ese sensible tema de las conciencias, la inmensa mayoría de los españoles, que es católica, protestará, se defenderá. En las Cámaras y fuera de ellas surgirán, como es natural, las luchas, las resistencias, los obstáculos.

Nadie se deja de despojar de sus derechos porque si. Del uno al otro ámbito de la Nación resurgirá la protesta: tranquila primero, violenta más tarde, aguda, agudísima después.

El señor Canalejas; que en su discurso del Senado, contestación al señor obispo de Madrid, decía «que era imposible sustituir, á los conventos, esos tesoros de caridad, de enseñanza, de amor al prójimo; esos asilos; refugio de desvalidos, de desamparados y descarriados», se encontrará cogido entre el engranaje de sus palabras. ¿Qué hacer? ¿Qué dirá?... ¿Qué responderá que sea convincente?... El alma nacional, enardecida, llegará á la exaltación; las masas ineducadas, el populacho, á la violencia.

Así que la Nación alcance el mayor grado de irritabilidad, podrá sostenerse en el Poder el señor Canalejas? ¿Habrá quien le sostenga? ¿O se despenará dejando tras sí una Hacienda agujereada por el despilfarro, por los créditos y por los empréstitos, el hambre exacerbada, la emigración boyante?

—Pero es que no cuenta el señor Canalejas con la absoluta confianza de la Corona?

—En lo humano, mi querido amigo, no hay nada absoluto. Como usted sabe mejor que yo, todo es relativo, y las Coronas no tienen por qué correr los vendavales y peligros que la falta de tacto y razón de sus gobernantes les crean. No tienen por qué seguir á políticos que en vez de procurar pan al pueblo, instrucción, educación, cultura, le hablan de problemas espirituales y de conciencia; de problemas religiosos, cual si los que carecen de pan y de instrucción y se hallan sumidos en la noche del no tener y en la lobreguez del analfabetismo y de la ineducación más absoluta, tuvieran necesidad de que les arrebataran su fe, sus creencias que son su consuelo, su resignación, la resignación que les sirve para aguantar á los malos políticos, á los que no saben sino estrujar al pueblo, prensarlo, extraerle su jugo, hasta dejarlo más seco que un esparto.

En tales circunstancias, las Coronas retirarán á los políticos su confianza, y estos ruedan al abismo.

—Se le olvida á usted una cosa; mi general.

—¿Qué cosa?

—Un detalle importantísimo.

—¿Qué detalle?

—El que después de caídos se yerguen; primero, llorosos, lamentándose de la injusta caída y alegando que ella fue la causa de no haber realizado su salvador programa. Más tarde, más envalentados, vuelven á enarbolarse la antigua bandera, la deshonrada bandera; y á fuerza de oratoria mala, de comicios, y de las trompetas de sus periódicos, exhiben sus pasados desciertos como títulos que les dan nuevamente el derecho indiscutible al Poder.

Y aquí cortamos, por no hacerlo demasiado extenso, el palique que con un elevado personaje de la milicia ha sostenido nuestro redactor jefe.

D. DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO.
(De Ejército y Armada).

SE VENDEN dos casas situadas en el pueblo de Perellá; la una calle Mayor, núm. 16, y la otra calle de la Mina, número 4.
Informes: Procurador Castelló, Calle de la Estación, Tortosa.

Crónica de Roma

(De nuestro servicio especial)

El socialismo y la masonería.—Un plebiscito curioso.—Los socialistas siguen esclavos de las logias.—Enseñanzas de una discusión.—El Estado, mal Administrador de los ferrocarriles.

Al fin se ha verificado el escrutinio del Referendum sobre las relaciones entre el socialismo y la masonería. El número total de votos recogidos fué 12.455 distribuidos en 521 secciones, por la incompatibilidad absoluta entre socialismo y masonería 6.606; por la incompatibilidad restringida 2.580; por la no compatibilidad con papeleta en blanco 2.768; y con declaración expresa 523; han manifestado no tomar parte en el Referendum por desinteresarse la cuestión 16 secciones.

A la proposición de prohibir á los socialistas toda práctica religiosa, han contestado 6.603 que se prohiba, 1063 que no; y 2119 en blanco.

Después de examinar el resultado y teniendo en cuenta que el número total de votantes no llega, según los estatutos á la mitad más uno de los afiliados al partido, que son 32.108, la Directiva declara nulo y sin efecto el Referendum. Resultado que el socialismo seguirá siendo, como ahora, siervo de la masonería, á pesar de los inocentes é incautos socialistas de buena fe.

Los duchos, los que están en el secreto, que son los más, ó por lo menos los que ejercen la verdadera influencia, calculadamente repartidos por las secciones, éstos no votan, sabiendo que con ellos echan á pique el Referendum. Votar claramente en favor de las relaciones entre socialismo y masonería, sería ponerse al descubierto y hacer sospechoso el socialismo, pues todo el mundo sabe que la masonería es un partido burgués, que no se cuida del proletariado más que para explotarlo en sus mil empresas industriales y mercantiles, mientras hace todo género de esfuerzos para tapparle la boca con... derechos y constantes dosis de anticlericalismo.

El socialismo en Italia, como en casi todas las naciones va de capa caída. En 1902 contaba 990 secciones con 36.050 inscriptos; en 1904 tenían 1330 de las primeras con 45800 socios; en 1906 comienza ya el descenso, pues las secciones bajan á 1252; y los individuos á 43916 y actualmente, según acaba de declarar la dirección del partido, cuentan 1125 secciones con 32.108 miembros solamente, es decir, cuatro mil socialistas menos que en 1902.

Sin embargo, esta insignificante minoría ejerce una influencia política completamente desproporcionada, con sus 42 diputados en el parlamento y otra gran proporción de representantes en las diputaciones ó consejos provinciales y en los municipios. Y es que aquí, como en España y en otras muchas otras partes, el socialismo mientras se deja manejar, por la masonería, manija el á su vez, casi á su arbitrio las masas; mucho más numerosas del Sindicalismo ó Federaciones del trabajo. Además, el socialismo tiene una organización férrea estrechísima, que no consiente desperdicios y es la que lleva al triunfo en las luchas políticas.

Por último, la mitad de sus triunfos les debe á la condescendencia de los Gobiernos liberales, con los que está unido por los hilos ocultos de la masonería y con los cuales pacta á espaldas y á despecho de los intereses de la idea que ante las masas representa.

Sin embargo, el socialista italiano está sufriendo interinamente una desorganización rapidísima. En el Congreso que ha celebrado en Milán hubo voces que se levantaron á pedir la disolución del partido para formar con sus elementos un partido del trabajo, que prescindiendo en absoluto de todos los demás problemas políticos y religiosos, se dedicase sólo á mirar por los intereses de la clase. Y es que á pesar de los pesares, el pueblo va abriendo los ojos viendo que sus conductores lo engañan, y que todo eso de anticlericalismos y libertades políticas no es más que el espejuelo

con que lo aturden ó la capa roja con que lo torean y explotan.

De la terminada discusión en la Cámara del proyecto famoso de ley sobre ferrocarriles han quedado al descubierto varios hechos que conviene recoger. Ante todo, el descontento de los ferroviarios por dárseles menos mejoras de las que pedían. Los empleados se creen víctimas porque comparan sus salarios de hoy con los de ayer, en relación con el aumento en el precio de las subsistencias y sobre todo porque comparan las condiciones en que ellos se encuentran con las de los ferroviarios del Estado en otros países. En cuanto á lo primero la ley de hecho les concede algunas mejoras, pero en cuanto á lo segundo es absurdo hacer comparaciones con otros países porque se encuentran en un estado económico muy distinto, con mas abundante riqueza, y en consecuencia más altos salarios y más altos precios en todos los ordenes. Los ferroviarios no se satisfacen y aun siguen, aunque con menos calor promoviendo mítines y formulando protestas y amenazas.

Otra cosa resulta clarísima y es que el Estado es malísimo administrador y malísimo empresario desde el punto de vista económico. En seis años ha aumentado en cerca de cuarenta mil el número de empleados de ferrocarriles. Del número total de éste resulta innecesario para las necesidades del servicio casi una tercera parte, sobre todo en las altas categorías que es donde se cobran los grandes sueldos. Se hacen compras que no tienen más objeto que favorecer con miras políticas ó de inmediato interés individual á la compañía ó al amigo que vende, como sucedió con la compra de las trece mil traviesas, de las cuales la mitad se han podrido en los depósitos. Se revende combustible y el precio de la venta no va á los libros de cuentas. En la creación de nuevos sueldos se atiende sólo á la fuerza del que pide.

En fin en todo se procede sin la reflexión y estudio que requieren estas empresas. Prueba de ello la propuesta del ministro actual de adquirir ocho mil vagones que estimaba completamente necesarios y que rebajó enseguida á cuatro mil á los primeros embates que le dieron en la Cámara.

Además el Estado ni sirve más barato ni mejor. En cambio muchas veces constituye una rémora para la construcción de nuevas líneas que pudieran hacer la competencia á las propias.

El Estado italiano tiene empleado en sus ferrocarriles un capital de cerca de seis mil millones de liras y obtiene un interés de un medio escaso por ciento, no despreciable ya que Alemania y Suiza hicieron el balance de sus líneas con déficit.

Unificando así los servicios nacionales en manos de Gobiernos débiles como tienen que serlo los democráticos, se va á que una clase, una profesión, una oligarquía imponga con despotismo á la nación sus exageradas conveniencias, aún llevándola á la bancarrota ó poniéndola en grandes apuros políticos...

FR. A. G. MENÉNDEZ RAIGADA, O. P.
Roma 14 Marzo 1911.

Un folleto interesante

Roma 17, 9 noche. Hoy se ha puesto á la venta un folleto titulado *Un año de lucha religiosa en España á causa del Ministerio Canalejas*. Febrero 1910-Marzo 1911.

El folleto se halla escrito en francés, y contiene, coleccionadas por orden cronológico, las notas oficiales y oficiosas cruzadas entre los dos Gabinetes interesados, y otros documentos, tales como varias protestas del Vaticano y artículos de periódicos autorizados.

El libro en cuestión, que es anónimo, no es de carácter oficial; pero su circulación ha sido autorizada por razones de propaganda.

Su finalidad es la de eximir al Vaticano de las probables consecuencias que pueda tener el conflicto. Dicese que se-

rá traducido al castellano, con objeto de hacer una copiosa tirada y repartirla en España.

Cortes

SENADO

Sesion del sábado

El timo señor Obispo de Jaca pronuncia un notable discurso defendiendo la enmienda que presentó, proponiendo que el servicio militar sea tan solo cuando la Patria ó el orden público corran peligro.

Dice el sábio Prelado, que con el proyecto que se discute, se intenta violar el indiscutible derecho de los ciudadanos para aplicar sus aptitudes y condiciones á todo servicio útil á la Patria, que no es sólo milicia, sino también la industria, el comercio, las artes, la agricultura, etc.

Si el Estado tiene derecho á cierto número de soldados, no lo tiene seguramente á que lo sean todos los ciudadanos.

¿Qué se diría si el Gobierno obligase á ser zapateros ó sastres á todos los ciudadanos, por el mero hecho de que ambos oficios son necesarios á la sociedad?

Demuestra el orador con datos estadísticos que las naciones más fuertes tienen sus ejércitos formados de personal voluntario.

Si examinamos la Historia veremos—dice el infatigable Prelado—que cuando España era árbitra del mundo, la carrera militar constituía una profesión voluntaria.

El señor marqués de Retortillo, de la comisión, pronuncia breves palabras, calificando de disolventes las teorías expuestas por el Sr. Obispo de Jaca.

Dice que como no se ha tratado en realidad de la enmienda, nada tiene que añadir á lo dicho para contestar al citado Prelado.

Este pide la palabra y protesta de la descortesía usada con él por el marqués.

El celoso Prelado demuestra que en los tiempos modernos, el pueblo, cuya soberanía invoca á toda hora el Sr. Canalejas, se muestra enemigo de la guerra.

Asegura que para sostener el orden interior en una nación es innecesario el Ejército, pues basta con la Guardia civil.

Dedicó un párrafo brillante y elocuente á ensalzar el prestigio de aquel benemérito instituto.

Recuerda la Pastoral publicada por el señor Obispo de Barcelona á raíz de los abominables sucesos de la semana trágica, y hace notar que aquel venerable Prelado declaraba que la única institución armada que había cumplido con su deber en aquellos luctuosos sucesos, había sido la benemérita.

Esta afirmación del señor Obispo de Jaca produce gran sensación en la Cámara.

Termina su notable discurso deduciendo la indiscutible conveniencia que ofrece el servicio militar voluntario, como lo logra la Guardia civil y sintetizando é insistiendo en los razonamientos principales que ya había expuesto.

El marqués de Retortillo, al rectificar, comienza explicando su anterior actitud.

Ofrece sus disculpas, y afirma que no fué descortés conscientemente para con senador tan prestigioso como el Obispo de Jaca.

Este se da por satisfecho con las que también le dedica la presidencia. Queda desechada la enmienda.

CONGRESO

Sesion del sábado

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) se ocupa de la colisión habida en Valencia entre carlistas y republicanos.

Muéstrase conforme con las manifestaciones del señor Azzati:

«La colisión se debió á los gritos é insultos de los carlistas, cuyas masas afectan una actitud provocativa, mientras D. Jaime se pasea tranquilamente por España.»

«Se dice que últimamente estuvo en Valencia.»

No ponga S. S. ese gesto de duda (dice dirigiéndose al Sr. Feliú).

El señor Feliú: Yo no oigo nada de lo que dice S. S.

El señor Soriano, dirigiéndose al señor Canalejas:

«D. Jaime de Borbón puede entrar en España.»

El Sr. Canalejas no le contesta.

Un carlista: Si entra será con derecho. (Rumores).

El señor Soriano: ¿No contesta el jefe del Gobierno? Pues de entrar don Jaime en España será de canto.

Persiste en que los carlistas con su actitud provocativa, van á dar lugar á serias represalias.

Termina diciendo el señor Soriano que si el Gobierno no se preocupa en acabar con los desmanes de los carlistas valencianos, habrá en Valencia un día de luto.

Le contesta brevemente el presidente del Consejo.

Dice que no ha contestado á la pregunta que le ha dirigido el Sr. Soriano, por suponerla demasiado inocente, ya que el orador debe saber perfectamente, que el señor duque de Madrid, es un conscripto.

Vuelve á hablar el Sr. Soriano.

Pregunta al presidente de la Cámara si está ya concluida la impresión del proceso Ferrer.

Afirma que hace esa pregunta, porque el partido conservador, que tan gallardo se mostraba en tratar de dicho proceso no se ha ocupado del asunto, y parece que ante la noticia dada por algunos periódicos de que el orador en la sesión de hoy dirigiría una pregunta al Gobierno sobre el asunto, se haya indisputado repentinamente el exministro señor La Cierva.

El presidente del Congreso, interrumpiendo al orador: He de advertir á su señoría que el Sr. La Cierva se encuentra en cama hace ya ocho días.

El Sr. Canalejas: Sr. Soriano, ni los conservadores ni el Gobierno son responsables de que se haya retrasado la discusión del proceso Ferrer por haberse tenido que discutir en la Cámara otros asuntos.

En cuanto á lo manifestado por su señoría sobre los sucesos de Valencia, ya he pedido datos al Gobernador de aquella ciudad para poder contestar á la interpelación que S. S. me tiene anunciada.

Interviene en la discusión el Sr. Sánchez Guerra.

Asegura que por parte de los conservadores puede el Sr. Soriano explicar su interpelación acerca del proceso Ferrer en esta misma sesión, ya que si el Sr. La Cierva se halla ausente por enfermedad, el partido conservador se hace solidario de sus actos, y desde este momento puede empezar á hablar el diputado conjuncionista, que el señor Dato, en nombre de la minoría, le contestará cumplidamente.

El presidente del Consejo se muestra conforme con lo manifestado por el señor Sánchez Guerra, añadiendo que si quiere el señor Soriano, el Gabinete no tiene el menor inconveniente en aceptar inmediatamente la interpelación que ha anunciado, pudiendo explicarla en seguida.

El Sr. Soriano afirma que aun cuando tiene mucho interés en que se dilucide cuanto antes el proceso Ferrer, son tantos los deseos que siente de poder discutir con el soberbio La Cierva, que prefiere aplazar la interpelación para presenciar la apotheosis de un ministro absolutista y retrógrado.

(Estas palabras del señor Soriano producen en los bancos de la minoría conservadora fuertes y prolongados rumores, apostrofando algunos de los diputados al orador.)

El Sr. Soriano asegura que la enfermedad del Sr. La Cierva obedece al miedo que le ha producido el anuncio del debate.

El Sr. Canals: No, Sr. Soriano; á nosotros nos produce S. S. risa, mucha risa; pero nunca miedo.

El Sr. Soriano: Procuraré llevar de clown en mi compañía al Sr. Canals.

El Sr. Sánchez Guerra pide á sus compañeros de minoría que no se preocupen de las palabras del Sr. Soriano, pues es perder lastimosamente el tiempo.

Asegura que el pusilánime y miedoso en este caso es el Sr. Soriano, porque al anunciarle el Sr. Canalejas que podía explicar inmediatamente la interpelación, ha recogido velas para evitar pasar por el ridículo de defender lo indefendible.

El Sr. Soriano dirige desde su escaño toda clase de insultos al partido conservador, motivando fuertes protestas de la citada minoría.

El Sr. Canals, dirigiéndose al Sr. Soriano, le dice que si tiene el valor de sostener fuera del salón de sesiones lo dicho contra los conservadores, podrá repetirlo al terminar la sesión.

El presidente de la Cámara advierte al Sr. Soriano que no es la forma más correcta de expresarse la que está usando, y que contra su voluntad le tendrá que retirar la palabra.

Termina su discurso el Sr. Soriano pidiendo se retrase la interpelación que tiene anunciada.

El presidente conde de Romanones dice que se pondrá de acuerdo con el

Gobierno á fin de señalar día para desarrollarla.

El Sr. Peris Mencheta pronuncia breve discurso, protestando de las palabras que ayer profirió el Sr. Azzati contra la religiosidad de los valencianos, y asegura que la mayoría de éstos sienten veneración inmensa por su Santa Patrona la Virgen de los Desamparados.

El Sr. Azzati pronuncia nuevas blasfemias, que los Sres. Feliú y Alcácer rechazan en sentidos y enérgicos párrafos.

Terminado este sensible incidente, se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley sobre Contabilidad del Estado.

CRONICA

Nuevamente excitamos el celo de nuestros amigos para que se tomen el interés que el asunto requiere en la rectificación de las listas electorales.

Algo se ha hecho; pero se puede hacer más, se debe hacer más.

Nuestra pasividad y apatía de hoy esterilizarán mañana nuestros esfuerzos cuando se trate de dar á los republicanos la gran batalla en las elecciones municipales.

Ayer se celebró la fiesta de San José con la religiosidad propia de nuestro pueblo.

Por la mañana, se distribuyeron muchísimas comuniones en varias iglesias, especialmente en la misa celebrada á las 7 y 1/2 en la del Seminario.

Por la tarde estuvo concurrencísima la novena en el mismo templo, estando la iglesia llena completamente de fieles.

Al terminar, se sorteó el cuadro de San José, resultando premiado el número 1544.

Academia preparatoria para carreras especiales

En el Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis Gonzaga se inaugurará el día 15 del corriente una Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares, Cuerpo de Correos y Telégrafos, etcétera, estando las clases á cargo de competentes profesores militares y civiles. Para informes, dirigirse al Sr. Director del Colegio.

En el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa celebróse ayer solemne función religiosa dedicada á San José.

Por la mañana celebró la misa solemne D. José Llidó, cantándose de la del Maestro Perossi, á tres voces; y en la función de la tarde cantó las glorias del Santo Patriarca el Ldo. D. Rafael Algueró.

Ayer estuvo el tiempo sumamente revuelto, como propio de Marzo.

Por la mañana llovizó, despejándose algo por la tarde, pero á las ocho de la noche, cayó un copioso chubasco que duró poco rato.

Hoy también se mantiene el firmamento nuboso.

La temperatura es bonancible.

Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMEÓPATA
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona
CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.
MERCED, 5. PRAL. TORTOSA

En el Colegio de la Sagrada Familia que dirigen las religiosas de la Compañía de Santa Teresa, tuvo lugar ayer la primera Comunión de niñas de la Escuela gratuita. Distribuyó el Pan Eucarístico el Rdo. P. Arborea, S. J., después de tierna y fervorosa plática.

El acto resultó muy tierno, principalmente por ser estas niñas pobres á primicias de una gratuita escuela, hija de la caridad y celo de la Compañía de Santa Teresa.

Ayer, según estaba anunciado tuvieron lugar ante numeroso público las pruebas del extintor seco de incendios «THEO» las que llevó á cabo con feliz éxito el representante, nuestro amigo Francisco E. Piñol.

Las pruebas empezaron derramando por el suelo una cantidad de bencina y prendiéndole fuego, siendo extinguido con una rapidez extraordinaria sólo con un puñado del polvo que contiene el aparato; de la misma forma se hizo otra prueba con una vasija ó depósito que contenía también bencina, y por último se prendió fuego á una barra que al efecto se levantó, la que estaba debidamente alquitranada y rociada con bencina y cuando las llamas ofrecían un

aspecto imponente, fué extinguido el fuego con parte del contenido de un aparato.

Haciendo justicia, creemos es un aparato que por su módico precio de 15 pesetas y por su fácil manejo no debería faltar en ninguna casa, evitando así los disgustos y las pérdidas que ocasionan los casos de incendios.

Felicitemos al representante nuestro amigo Francisco E. Piñol por la prueba que llevó á cabo con tan buen éxito y no dudamos que el público adquirirá muchos de dichos aparatos, para mayor tranquilidad en sus domicilios.

Mañana daremos cuenta de la conferencia que nuestro ilustrado amigo el conocido médico don Manuel Vilá, dió ayer tarde en el «Orfó Tortosi»; ante numerosa y distinguida concurrencia.

José Faura y Elíes

ABOGADO

Se complace en ofrecer al público su bufete.—MONCADA, 21, PRAL.

Mañana, en la iglesia de la Sangre á las 7 y 1/2 y 8 se celebrarán dos misas en sufragio del alma de D.ª Cinta Rovira y Fons.—R. I. P.

La familia agradecerá la asistencia á sus parientes y amigos.

Orfó Tortosi.—Mañana martes 21 á las nueve y media de la noche, reanudarán las elecciones de Higiene Local, el Dr. D. Manuel Vilá, continuando el estudio de los elementos constitutivos del aire, é influencia de este en la morbosidad del pueblo de Tortosa.

Quedan invitados todos cuantos se preocupen por el adelantamiento y cultura de nuestra Ciudad.

Funcionarán de nuevo las clases de «Historia de Tortosa», Dibujo, Geometría, Francés, Taquigrafía, Contabilidad, superior y Música y canto interrumpidas por el cambio de local.

Han comenzado los ensayos de obras notabilísimas, las que en breve podrán saborear los amantes de la buena música.

Se invita á todos los socios protectores y á todos los que miran con simpatía esta culta asociación, para que visiten el nuevo local á fin de poderse formar cabal curra de la importancia de la obra emprendida por el Orfó.

Se han recibido importantes donativos de libros para la naciente Biblioteca.

El Orfó da las más expresivas gracias á los donantes y espera cundirá el buen ejemplo, confiando reunir una nutrida colección de obras sanas y útiles que coadyuven eficazmente á la consecución del fin propuesto: difundir la cultura en el Pueblo de Tortosa.

El presidente del Sindicato de Defensa Agrícola de las partidas rurales de la Cava y Jesús y María ha telegrafiado al ministro de Fomento para que envíe un inspector á las obras del canal de la izquierda del Ebro, pues dice están amenazadas las propiedades en caso de una invasión del río.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARÍS
Rosa, 3. TORTOSA

De Sociedad

Ha pasado por nuestra estación el M. I. Sr. D. Rafael García, Chantre de Lérida, quien se dirige á Cíctorres para asistir á los funerales que deben celebrarse en aquella parroquia, en sufragio del alma de su hermana D.ª Joaquina García de Ferreres, (q. e. p. d.)

Sucesos

El sábado á las siete y media de la noche, se prendió fuego á las ropas de una niña llamada Josefa Hierro Castell, hija de un matrimonio que vive en la cuesta del Castillo.

A los gritos de la niña que estaba sola en casa, acudieron los vecinos que lograron apagar el fuego, sin poder evitar que causara heridas graves á la infeliz niña, que fué conducida al hospital.

Ayer por la mañana se cayó del desván de una casa situada en la calle mayor de Jesús, un niño de 5 años, hijo de Manuel Martínez, habiéndose causado heridas de consideración en una pierna y en la cabeza.

El Agricultor en el siglo XX

Este libro recientemente publicado por el doctor don Leandro Colom podrán adquirirlo los señores Sacrdotes haciendo el pedido al reverendo don José Querol.

El precio es de una peseta—ejemplar, franco de porte.

En el Centro tradicionalista «Joven España» de la vecina ciudad de Roquetes tuvo lugar anoche una velada literaria la cual se vió muy concurrida.

Empezó la velada leyéndose la carta que el señor Duque de Madrid dirigió al Excmo. Marqués de Cerralbo en conmemoración de los mártires de la tradición, leída por D. José M.ª Segura.

Acto seguido hicieron uso de la palabra los señores Curto (A.), Curto (J.), Lapeira, Besolí, Hierro, Gazo y Calbet, aplaudidos.

Damos la más cumplida enhorabuena á la Junta de dicho Centro por los trabajos que está realizando en pro de los santos ideales.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales

Operaciones sin dolor

3, Carmen 3.—TORTOSA

La sociedad de atracción de forasteros de Falset tiene el gusto de participar, que este verano próximo tendrán lugar grandes fiestas en dicha villa, las que celebran en Setiembre, y entre los números de programa, existe la idea de que figure una soberbia batalla de flores y un batallón infantil.

Se ha señalado para dar principio á los ejercicios de oposición á la secretaría del juzgado municipal de Tarragona, el día 15 de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en la Sala de lo contencioso Administrativo de la Audiencia territorial de Barcelona.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

Sigue sin resolver el conflicto del pueblo de Constantí, donde hay 27 jóvenes que no han sido sorteados, debiendo alegarse las excepciones legales, dentro de pocos días, ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Acompañado de un pequeño cuestionario, hemos recibido el Boletín que ha empezado á publicar la Comisión Organizadora de la Sociedad Española de Amigos del Arbol, bajo la alta protección del ministro de Fomento.

Veremos si después de tanta política hidráulico-forestal, anunciada á son de bombo y platillos, se hará algo práctico en asunto tan importante.

Extintor seco de incendios. Agente en Tortosa y su comarca, Francisco E. Piñol.—Campomanes.

Hemos recibido la grata visita de Diario de Valencia que empezó á publicarse la víspera de San José, viniendo á la palestra para defender los gloriosos ideales de la bandera cuyo lema es Dios, Patria y Rey.

Deseamos al nuevo paladín mucha prosperidad y largos años de vida.

Dicen de Reus que son muchas las composiciones literarias recibidas para los Juegos Florales organizados por el Centro Católico, pudiéndose asegurar de que el cartel de convocatoria es quizá el que más ha llamado la atención de todos los publicados hasta ahora.

Finca para vender, situada en el término de Aldover y partida «Barranch de la Conca», plantada de algarr-bos y olivos, consta de sesenta jornales y tiene cisterna y cisterna, se venderá á cincuenta duros jornal. Darán razón en la Administración de este periódico.

Al telegrama que por la Cámara de comercio de Tarragona fué dirigido á la Presidencia del Consejo de ministros, indicando la conveniencia de ultimar el tratado de comercio con Cuba, se ha contestado con el siguiente:

«Presidente Consejo ministros. Agradezco su telegrama y comparto sus nobles aspiraciones; comprenderá bien que aun que del asunto á que se refiere no hayamos hablado en nota oficiosa, por su índole ha constituido objeto de nuestra labor y de nuestra preocupación.»

MAGNÍFICO surtido de objetos de Iglesia, de Plata Meneses, á precios de fábrica. Gran surtido en artículos del mismo metal para el servicio de mesa y objetos de fantasía. Estatuaria religiosa de la casa Vayreda de Olot. Se encontrará en casa de nuestro amigo y suscriptor don Manuel Monfort, (Plaza de Agustín Querol, n.ºm. 2), única casa en Tortosa que vende los artículos de dichas dos casas. Tiene los catálogos generales á disposición de los compradores. Además, se encontrará en dicho establecimiento una gran existencia en objetos religiosos, como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Libros y Estampas para Primera Comunión y todo lo referente al ramo de Quincalla, Mercería y Bisutería á precios baratísimos.

El expreso de Barcelona descarriló anteayer entre las estaciones de Torrelblanca y Oropesa.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Londres

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

en el que se dice que D. Jaime de Borbón se encuentra en aquella capital desde hace varios días, siendo, por tanto, inexacto que haya estado en Valencia.

Academia Gotés

Bajo la dirección de las profesoras doña Magdalena Gotés y D.ª María Cinta Gimenez | Lases de Solfeo, Piano, Canto, Teoría, Dictado, Conjunto. | Clase separada para niños. | Preparación para la carrera hasta el último año.

Audiencia provincial

Juicios señalados para esta semana procedentes de este Juzgado

Día 20.—Delito expención de billetes falsos contra J. P.; defensor señor Munté, procurador Sr. Sabaté, 2 testigos.

Día 21.—Delito robo contra T. B.; defensor Sr. Monserrat, procurador señor Martí, 4 testigos.

Día 22.—Delito abusos contra J. B.; defensor Sr. Morera, procurador señor Monguío, 4 testigos.

Día 23.—Delito cohecho contra C. G.; defensor Sr. Vendrell, procurador señor Ruiz, 10 testigos.

Día 24.—Delito rapto, contra L. L.; defensor Sr. Bau, procurador Sr. Peñarribia.

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas, correas, grasas, aceites y muelas de carbón de la casa

ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa YOST, hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas hierro y acero de don Alfredo Santamaría.

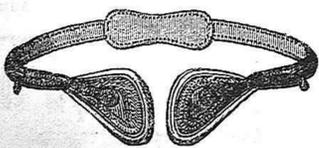
Especialidad en bombas de doble efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con MALACATE REGULADOR ó fuerza motriz, dirigido por

José Vilaré

Técnico y Mecánico

Prospectos gratis.

Cambios, 19.—TORTOSA



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni preparación profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguos y voluminosos que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo anuncio que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUIGOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 15 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplásticos para evitar la carga de espaldas.

Sejas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

Abonos orgánico-químicos

MARCA "POMÉS"

Son los que más ventajas ofrecen sobre todos los demás abonos.

Facilita fórmulas para toda clase de cultivos, garantidas por larga experiencia y por la inspección de técnicos muy competentes y acreditados.

Las primeras materias para abonos: sulfato amónico, sulfato potasa, cloruro de potasa, nitrato de sosa y superfosfato de cal y orgánico, se venden al por mayor y menor, con análisis garantido.

Los pedidos y consultas, diríjanse al único representante en Tortosa y su comarca: D. JOSE DELSORS, Puente de Piedra, 2.—TORTOSA.

TALLER

DE

Lampistería, Latonería y Fundición de Metales de

Vda de Francisco Esperanzi

DESPACHO: Moncada, 18

TALLER: Cambios, 19 TORTOSA

Victor Manuel, coronel español

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el siguiente decreto: «Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de mi sincera amistad y afectuosa consideración á S. M. el Rey de Italia, Victor Manuel III, vengo en nombrarle coronel honorario del regimiento de infantería de Saboya, núm. 6.

Dado en Palacio á diez y seis de marzo de mil novecientos once.—«Alfonso» —El ministro de la Guerra, «Angel Aznar».

Barroso grave

La enfermedad que desde hace varios días tiene postrado en el lecho al señor Barroso ha entrado en una fase que hace temer un funesto desenlace.

El estado del ex-ministro liberal era hoy de suma gravedad.

El parte facultativo dice así: «El señor Barroso se ha agravado mucho en su enfermedad, á consecuencia de complicación cardíaca é insuficiencia.»

Por la tarde, á última hora, la gravedad, lejos de desaparecer, se ha acentuado en términos alarmantes.

Manifestación radical

Valencia 19

A las once se ha puesto en marcha la manifestación organizada por la Juventud Radical para llevar al cementerio una corona dedicada á la memoria de José Bellón que murió con motivo de los sucesos del jueves.

Los manifestantes eran unos 500, yendo presididos por el diputado Sr. Barral. La corona era llevada por socios de la Juventud Radical.

En la plaza de San Agustín se disolvió la manifestación. Durante el acto hubo orden. Por las calles que había de recorrer la comitiva había mucha guardia civil y policía.

Telegramas de protesta

Valencia, 19.—Todos los centros católicos han telegrafiado al Gobierno, protestando de las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Azzati.

El sábado se celebrará en la Catedral una función de desagravio dedicada á la Virgen de los Desamparados.

EXTRANJERO

Caída del Gabinete italiano

Telegrafian de Roma que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana el Gobierno acordó dimitir en pleno.

Después de la reunión el presidente del Consejo, Luzzati, fué á Palacio y entregó al Rey su dimisión y la de los demás ministros.

Victor Manuel se reservó su contestación hasta cambiar impresiones con los prohombres políticos.

Mientras tanto los ministros dimisionarios quedarán encargados de despachar los asuntos ordinarios de sus respectivos departamentos.

Mañana dará cuenta Luzzati á las Cámaras de la dimisión del Gabinete.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA

HORA

Conferencia de las 17-20

MELILLA

Nueva agresión

Ayer, mientras un obrero estaba arreglando el cable aéreo en las minas, un grupo de moros ocultados en las desigualdades del terreno le hicieron varios disparos, atravesándole una pierna de un balazo.

Los moros huyeron después de la agresión, pero algunas fuerzas españolas que salieron en su persecución, consiguieron capturar á dos de los fugitivos.

La autoridad militar instruye la correspondiente sumaria.

Créese que la agresión obedece á la venganza de un moro que trabajaba en las minas y fué despedido recientemente.

BILBAO

Entre ellos

Ayer, en una taberna de la calle de la Fuente, en la cual se encontraban varios grupos de socialistas y de radicales, se promovió una riña por cuestiones polí-

ticas, volando por el aire botellas, sillas y otros enseres.

Un ferrouxista recibió tan tremendo banquetazo en la cabeza, que se halla gravísimo, á consecuencia del golpe.

La policía tuvo que intervenir para calmar á los mismos.

BARCELONA

Multas

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha impuesto multas desde 25 á 500 pesetas á los dueños de varias casas de préstamos, por exigirse en ellos un interés mayor que el legal.

Los dueños han protestado diciendo que lo que exigían de más, era en calidad de depósito, pero el gobernador no les ha atendido.

Huelga

Se han declarado en huelga los albañiles y peones de Tarrasa.

Detenciones

La policía ha detenido esta madrugada en una batida que ha dado por varios distritos de esta capital, á once individuos por inmorales, y á siete por ladrones.

Han sido conducidos á la cárcel, para cumplir quincena.

Además se ha impuesto una multa á los primeros.

Juicio suspendido

Por incomparecencia de algunos de los procesados, se han suspendido esta mañana en la Audiencia la visita de la causa instituida con motivo del incendio del Convento del Corazón de María. Los procesados en esta causa son nueve.

Para obras de arte

Por la Intendencia de Palacio se han girado 2500 pesetas con destino á la adquisición de cuadros en la Exposición de Artes que ha de celebrarse en esta capital.

Regreso

Esta noche es esperada en esta capital la Comisión de concejales que fué á Madrid para gestionar asuntos de interés para Barcelona.

EXTRANJERO

Insurrección vencida

Según telegrama que publica el Daily-Telegraph, las tropas del dictador del Uruguay, han logrado derrotar á los insurrectos en un combate en que ha perecido el jefe de la insurrección.

Las tropas leales tuvieron más de 100 bajas entre muertos y heridos.

MARRUECOS

Tropas leales en Fez

The Times publica un telegrama de Tanger, diciendo que las tropas del Sultán han conseguido entrar en Fez, que se hallaba rodeado por los rebeldes.

Las tropas adictas que manda un jefe francés, se hallan cercadas por las tropas del Gars.

ROMA

Condecoraciones mutuas

El Gobierno español ha concedido la gran Cruz de Carlos III al Presidente del Consejo de ministros italiano señor Luzzati y al ministro de Negocios extranjeros Sr. Giuliano, y el Gobierno italiano la cruz de San Mauricio á los Sres. Canalejas y García Prieto.

RUSIA

No habrá conflicto

La contestación que se ha recibido en San Petersburgo del Gobierno chino está redactada en términos satisfactorios.

Conferencia de las 18-20

MADRID

Contestación del Papa

El Padre Santo ha contestado al telegrama que le dirigió la Junta Central de Acción católica con motivo de su

fiesta onomástica en los términos siguientes:

«De particular satisfacción y de vivo consuelo han sido para Ns los nobísimos y generosos sentimientos expresados en el día de nuestro Santo por la Junta Central de Acción Católica, Consejo Nacional de Corporaciones católicas obreras y Academia Universitaria Católica, que interpretando los deseos de todos los católicos españoles han afirmado solemnemente en las presentes y bien dolorosas circunstancias el profundo afecto y filial devoción para con la Santa Sede Apostólica.

Imploro sobre todos los católicos de España la especial Bendición de Dios, á fin de que mediante su perfecta unión, sin distinción de partidos, sean eficazmente defendidos los sagrados derechos de la Iglesia, hoy tan combatidos.

La ruptura con Roma

Aunque en los círculos diplomáticos se considera inevitable la ruptura de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español, hay algunos políticos que sin desconocer la gravedad de las circunstancias, opinan que no se ha producido en estos últimos días ningún hecho nuevo que acelere la ruptura, que tal vez se pueda evitar.

Consejo de ministros

A las once menos cuarto de esta mañana empezó el Consejo de ministros que ha durado hasta la una de la tarde.

En la nota oficiosa que se ha entregado á los periodistas, se dice que en este Consejo se han tratado los siguientes asuntos:

Terminación del contrato de explotación de las minas de Almadén y renovación del mismo en condiciones más favorables para el Estado.

El ministro de la Gobernación ha leído una estadística de las víctimas ocasionadas por los últimos temporales, acordándose pedir un crédito á las Cortes para aliviar la triste situación en que han quedado las familias de los naufragos.

El ministro de la Gobernación ha dado también cuenta del estado en que se encuentra el tratado comercial con Cuba diciendo que tiene impresiones muy optimistas.

La república cubana pedía el 50 por 100 de regalía para toda clase de tabacos y el Gobierno español concedía el 25. Opina el ministro que se llegará á un tipo intermedio entre el 25 y el 50.

Las concesiones que hace España quedarán plenamente compensadas con los beneficios que obtendrán por otros conceptos las comarcas agrícolas é industriales.

El ministro de la Guerra ha hablado de la adquisición de caballos para cubrir las bajas en los regimientos.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado al Consejo para ser examinados los expedientes de indulto que no tienen informes desfavorables, que han de concederse por D. Alfonso el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Cruz.

El ministro de Fomento ha presentado á la aprobación del Consejo varios expedientes de carreteras.

El de Gobernación ha tratado de los disturbios que se han producido en algunas poblaciones por los dependientes de Comercio con motivo de no cumplirse la ley del descanso dominical, acordándose dirigir una circular á los Gobernadores de provincias dándoles energéticas instrucciones para el cumplimiento de dicha ley.

En el Consejo de Ministros se ha tratado también de la ley de asociaciones, y como todos los ministros tienen un formulario de preguntas relativas á dicho proyecto, han podido cambiarse impresiones, pero como el asunto es tan complejo, se ha acordado volver á tratar de él detenidamente en otro consejo próximo para que pueda presentarse á las Cortes en la fecha fijada por el Sr. Canalejas.

También se ha hablado en el Consejo de nuestras relaciones y del avance telegráfico que dió el Marqués de González de la contención de la Santa Sede.

Por último, se ha tratado del empréstito de 1500 millones, de los que 300 se destinarán á la realización de los proyectos del Sr. Gasset y los demás á atenciones pendientes y á otras que todavía han de determinarse.

Comentarios

Por esta nota oficiosa del Consejo de ministros se ve que éste ha tenido mu-

cha importancia por su duración y por los asuntos que en él se han tratado.

Sin embargo, opínase que aun cuando en la nota en la nota no se consigna, los ministros hablaron de la cuestión política que se mantiene muy agitada.

En los pasillos del Congreso se nota esta tarde mucho revuelo y se conjuga el tema de la crisis que algunos tienen como segura.

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto [ha empezado la sesión, presidiendo el Conde de Romanones.

Hasta la hora en que telefonamos sólo se ha dedicado la sesión á ruegos y preguntas de escaso interés, creyéndose que terminarán tranquilamente, puesto que como continúa aun enfermo el señor Lacierva, no empezará el debate sobre el proceso Ferrer, que entraba en el programa parlamentario de hoy.

Los atracadores

Un individuo llamado Basilio Tomás que regresaba de las Ventas, donde había pasado la noche, ha sido atracado esta madrugada por tres individuos que le han quitado las alpargatas, la boina y 12 pesetas que llevaba en el bolsillo.

Defraudados los atracadores porque creían encontrarle mas dinero le han dado una tremenda paliza y le han arrojado desde lo alto de un terraplén.

En grave estado ha sido conducido á la Casa de Socorros.

Los atracadores no han podido hasta ahora ser detenidos.

Barroso gravísimo

Esta tarde el estado del exministro Sr. Barroso es desesperado.

Témese que fallezca esta noche.

MALAGA

Banquete

En el Hotel Regina varios aficionados han obsequiado con un banquete al novillero Rafael Gómez por su comportamiento en la plaza de Madrid.

MADRID

Los suplicatorios

Los diputados de la conjunción republicana se reunirán esta tarde convocados por el señor Salvatella, para tratar del proyecto de los suplicatorios presentado á las Cortes.

Seguramente emitirán informe desfavorable, ya que algunos de dichos diputados se hallan comprendidos en dicha ley.

P. A.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 17 de Marzo de 1911.

Interior 4 por 100	84'475
Fin de mes	84'475
Fin próximo	87'40 á 87'60
Contado serie A	87'35 á 87'50
" B	87'20 á 87'35
" C	84'35 á 85'00
" D	84'45
" E	84'45
" F	84'45
" G	87'65 á 87'80
" H	id.

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	101'90 á 102'00
Fin próximo	id.
Contado en diferentes series	101'90 á 102'00

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior)	83'75
Banco de España, (anterior)	id.
Compañía Trasatlántica antr.	id.
Compañía Real Canalización Ebro	id.
Contado (anterior)	id.
Fin de mes (anterior)	40'75
Cambios franceses	8'65
Libras esterlinas	27'48

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos. — La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

BALDOMERO BELTRÁN

ENCUADERNADOR

Participa á su distinguida clientela y al público en general el traslado de su taller y despacho á la calle de la Rosa, número 5, esquina Oliver.

IMPRENTA

DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos per delicados que estos sean,

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, zarmando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes; 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 19 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripapan y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en precios de ida y vuelta, y también precios convencionales para el regreso de ida.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno. Especialidad en la medida. Rosa 10—TORTOSA

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solidos Calle Sta. Ana 9 BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

Ramón Barberá Perez Santa Teresa, 4.—TORTOSA Constructor de pozos artesanos y absorbente. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alambriamientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

HOGAR Y ESCUELA Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias. Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

Aviso importante ANDRÉS CAÑELLAS RECADERO A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137. No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los humores (materias agrias), de los « Virus » que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus marhidos que las envenenan y en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado. Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor:

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) DEPOSITO GEN RALY VENTURA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyolá, San Sebastián

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse despues de la mordedura antes de diez dias. Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Deposito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

MULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao L. todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concunción, contra la anemia, el embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías



No bebas más, este vicio no es mas que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por los bebidas embriagadoras. Las escoras de la bebida pueden ser liberadas de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada COZA POWDER ha sido inventada para curar este vicio. Es un medicamento que se administra en forma de polvo y se disuelve en agua. Es un medicamento que se administra en forma de polvo y se disuelve en agua.

MUESTRA GRATUITA. Toda aquella persona que tenga un vicio de esta naturaleza, no debe de dudarse en pedir la muestra gratuita de COZA POWDER. Escriba hoy COZA POWDER, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El polvo de COZA POWDER se puede ser también obtenido en todas las farmacias y droguerías. Se presentará un vicio de esta naturaleza, si el individuo puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, puede escribir para que se le envíe una muestra gratuita. Escriba hoy COZA POWDER, 76 Wardour Street, Londres.

Depositos: EN TORTOSA, Francia. Vergés, Rosa, 3, y Pio Isar, Ciudad, 6. AMETLLA, Farmacia Ignacio mód.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende al alma, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se aliviarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se curan también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.